



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 28 NOV 2022

Res. H. N° 1997/22

Expte. N° 4.327/22

VISTO:

La Nota presentada por el Prof. Roberto David GUTIERREZ, donde solicita ayuda económica para solventar gastos inherentes a su asistencia a las "JORNADAS DE INVESTIGACIÓN EN POLÍTICA EDUCATIVA:..." llevadas a cabo entre los días 01 y 03 de junio del corriente año en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y

CONSIDERANDO

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación resolvió otorgar, hasta la suma de PESOS SEIS MIL CON 00/100 (\$6.000,00), en concepto de ayuda económica para cubrir gastos relacionados a la actividad mencionada;

QUE el Prof. GUTIERREZ presenta certificado de asistencia y comprobante de pago de pasaje debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANÁ DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

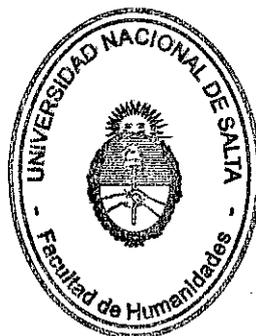
ARTICULO 1°.- RECONOCER Y APROBAR gastos efectuados por el Prof. Roberto David GUTIERREZ, DNI N° 24.354.880, Prof. Adjunto de la Escuela de Ciencias de la Educación, hasta la suma total de **PESOS SEIS MIL CON 00/100 (\$6.000,00)**, para solventar gastos de traslado al evento mencionado en el exordio.-

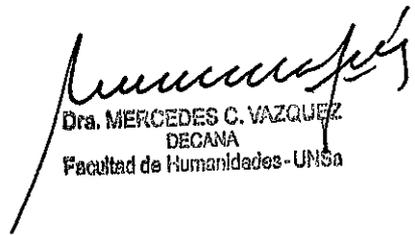
ARTICULO 2°.- IMPUTAR los gastos del Artículo 1° a las Partidas Principales y Parciales correspondientes, con afectación al presupuesto 2022 de esta Dependencia y en el orden interno a los fondos de la Escuela de Ciencias de la Educación (S.s. Dep.027.001.003).-

ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE al interesado, Escuela pertinente, Dirección Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.-

vsj/jac


Dña. IRENE LÓPEZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa